

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**17984** *BYRON FERNANDO QUITO BETANCOURT  
CENTINELA DEL SUR, S.L.*

El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1090/09, ejecución 55/11, seguido a instancia de don Juan Carlos Moreno Ramos, contra don Byron Fernando Quito Betancourt y "Centinela del Sur, S.L.", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 12 de abril de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado don Byron Fernando Quito Betancourt y "Centinela del Sur, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 15.665 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 22 de mayo de 2012.- Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

**ID: A120038360-1**